

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7822 *Resolución de 22 de julio de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 22 de julio de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3481	dólares USA.
1 euro =	136,93	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,485	coronas checas.
1 euro =	7,4567	coronas danesas.
1 euro =	0,79050	libras esterlinas.
1 euro =	309,63	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,1473	zlotys polacos.
1 euro =	4,4396	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2414	coronas suecas.
1 euro =	1,2151	francos suizos.
1 euro =	8,3440	coronas noruegas.
1 euro =	7,6170	kunas croatas.
1 euro =	47,0830	rublos rusos.
1 euro =	2,8574	liras turcas.
1 euro =	1,4368	dólares australianos.
1 euro =	2,9966	reales brasileños.
1 euro =	1,4502	dólares canadienses.
1 euro =	8,3655	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,4499	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.631,21	rupias indonesias.
1 euro =	4,6043	shekel israelí.
1 euro =	81,1826	rupias indias.
1 euro =	1.382,35	wons surcoreanos.
1 euro =	17,4926	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2805	ringgits malasios.
1 euro =	1,5564	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,495	pesos filipinos.
1 euro =	1,6730	dólares de Singapur.
1 euro =	42,867	bahts tailandeses.
1 euro =	14,3199	rands sudafricanos.

Madrid, 22 de julio de 2014.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.